

EN BANCO SANTANDER SÍ HAY RIESGOS PSICOSOCIALES

20 de junio de 2023

Hoy se ha mantenido reunión con la empresa en la que se nos han trasladado los resultados de la Evaluación de Riesgos Psicosociales la cual ha obligado a la empresa a reconocer lo que CCOO siempre ha dicho: En Banco Santander existe un exceso de carga de trabajo.

Esta evaluación ha sido realizada con un método válido, fiable y que garantizaba el anonimato y permitía a la plantilla ser **sincera**, tal como siempre **hemos exigido desde CCOO**.

Como ya venimos diciendo desde hace mucho tiempo, **existen riesgos psicosociales en Banco Santander**, y éstos acaban generando **cuadros de estrés, ansiedad y otras muchas más enfermedades** en la plantilla.

Los resultados de hoy confirman que CCOO estábamos en lo cierto.

Hay dos áreas especialmente afectadas por estos riesgos y que han sido clasificadas como "**riesgo muy elevado**": **la carga de trabajo, y la participación/supervisión.**

Y estos resultados aparecen en todos los territorios, para ambos sexos, en todos los puestos de trabajo, en red y en Staff, lo que demuestra que no es una situación puntual **si no un problema estructural.**



Las medidas deben ser mucho más ambiciosas y, tal como exigimos **CCOO** desde hace meses, es necesario **reducir la carga de trabajo y contratar más personal.** También hemos reclamado como medida para paliar estos riesgos psicosociales el cumplimiento de la Sistemática Comercial, **reduciendo el número de reuniones, Teams, llamadas y correos durante el horario comercial.**